ANEXO E-08
ACTAS Y REGISTROS DE COORDINACION DEL PROYECTO

REUNIONES DE COORDINACION













ACTA N.° 001-2026-IE N.° 40236 "CÉSAR VALLEJO"

ACTA DE REUNIÓN PARA LA APROBACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

En la localidad de **Pucchún**, siendo las 10:00 a.m. horas del día de 19 mayo de 2026, reunidos los docentes de la Institución Educativa N.° 40236 "César Vallejo", bajo la conducción de la Directora, **Lic. Gina Valdivia Salazar**, se llevó a cabo la reunión de trabajo con la finalidad de socializar la convocatoria al Proyecto de Educación Financiera promovido por el Ministerio de Educación y adoptar los acuerdos correspondientes para su implementación en la institución educativa.

AGENDA

- Información sobre la convocatoria del Proyecto de Educación Financiera.
- Análisis de la importancia de promover una cultura de ahorro en la comunidad educativa.
- Designación de la docente coordinadora.
- Elaboración y aprobación del proyecto institucional.

DESARROLLO

La Directora informó a los docentes sobre la convocatoria para participar en el Proyecto de Educación Financiera impulsado por el Ministerio de Educación, resaltando la importancia de fortalecer en los estudiantes competencias relacionadas con el uso responsable de los recursos económicos, el ahorro y la toma de decisiones financieras responsables.

Durante la reunión, los docentes intercambiaron opiniones respecto a la realidad de la comunidad educativa, identificando la necesidad de promover hábitos de ahorro no solo relacionados con el dinero, sino también con el uso responsable del agua, la energía eléctrica, los materiales educativos y el tiempo.

Luego del análisis correspondiente, se acordó participar institucionalmente en el proyecto, promoviendo acciones articuladas entre los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria, con la finalidad de involucrar a toda la comunidad educativa.

Asimismo, se propuso como nombre del proyecto:

"Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro".

Posteriormente, se designó como docente coordinadora del proyecto a la profesora **Cynthia Valenzuela Briceño**, quien tendrá a su cargo la elaboración de la ficha descriptiva y la coordinación de las actividades.

ACUERDOS

PRIMERO: Participar institucionalmente en el Proyecto de Educación Financiera promovido por el Ministerio de Educación.

SEGUNDO: Aprobar la elaboración e implementación del proyecto institucional denominado:

"Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro".

TERCERO: Comprometer la participación de los docentes de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria en el desarrollo de las actividades programadas dentro del proyecto.

CUARTO: Promover acciones pedagógicas orientadas al fortalecimiento de hábitos de ahorro, consumo responsable y uso eficiente de los recursos en toda la comunidad educativa.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas, se dio por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA IE	FIRMA
1	GINA MERCEDES VALDIVIA SALAZAR	DIRECTORA	
2	JESUS ALBERTO LLAVE UMASI	SUB DIRECTOR	
3	EMILIO ROSENDO CARPIO CHANINI	COORDINADOR	
4	ADRIAN CUNO CHUNGA	COORDINADOR	
5	ROSARIO JUANA ALTAMIRANO HUAMANI	DOCENTE	
6	SANDRA QUISPE QUISPE	DOCENTE	
7	SERGIO ARMANDO CHARA ROJAS	COORDINADOR	
8	ANTHONY GINO JUAN CONDORI FUNES	DOCENTE	
9	ADALITH MARIBEL APAZA CHAMBI	DOCENTE	
10	LIZBETH MERCY LLERENA NEYRA	DOCENTE	
11	CYNTHIA VALENZUELA BRICEÑO	DOCENTE	
12	YANETH JARA FIGUEROA	DOCENTE	
13	MARTHA USCAMAYTA RAMÍREZ	DOCENTE	
14	MAYRA MILAGROS JIMÉNEZ PINTO	DOCENTE	

Pucchún, 19 de mayo del 2026

ACTA N.° 002-2026-IE N.° 40236 "CÉSAR VALLEJO"

ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DIAGNÓSTICA DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA

En la localidad de **Pucchún**, siendo las 11:00 horas del día 30 de junio de 2026, reunidos los docentes de la Institución Educativa N.° 40236 "César Vallejo", bajo la dirección de la Directora, **Lic. Gina Valdivia Salazar**, se llevó a cabo la reunión de coordinación para tratar asuntos relacionados con la implementación del Proyecto Institucional de Educación Financiera **"Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro"**.

AGENDA

- Socialización de la retroalimentación recibida respecto al Proyecto de Educación Financiera.
- Elaboración y aplicación de una encuesta diagnóstica sobre hábitos de ahorro.
- Acuerdos para la sistematización de la información.

DESARROLLO

La coordinadora del proyecto dio a conocer a los docentes la retroalimentación emitida respecto a la ficha descriptiva del Proyecto de Educación Financiera, resaltando la recomendación de fortalecer el diagnóstico institucional mediante la obtención de información cuantitativa relacionada con los hábitos de ahorro de los estudiantes.

Luego del intercambio de opiniones, los docentes coincidieron en la importancia de contar con información objetiva que permita conocer la realidad de los estudiantes en relación con el ahorro del dinero, el uso responsable del agua, la energía, los materiales y el tiempo, a fin de orientar adecuadamente las actividades previstas en el proyecto.

Asimismo, se presentó el modelo de encuesta diagnóstica elaborado para los diferentes niveles educativos de la institución, el cual fue revisado y aprobado por los docentes asistentes.

ACUERDOS

PRIMERO: Aplicar la encuesta diagnóstica a los estudiantes de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, considerando instrumentos adecuados para cada ciclo educativo.

SEGUNDO: En el nivel Inicial, la encuesta será respondida por los padres de familia o apoderados de los estudiantes.

TERCERO: Cada docente será responsable de la aplicación de la encuesta en su sección, dentro del plazo establecido por la Dirección.

CUARTO: Los resultados obtenidos serán sistematizados para elaborar el diagnóstico cuantitativo institucional que servirá como línea de base para la implementación y evaluación del Proyecto de Educación Financiera.

QUINTO: La información recopilada será utilizada únicamente con fines pedagógicos e institucionales.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:50 horas, se dio por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA IE	FIRMA
1	GINA MERCEDES VALDIVIA SALAZAR	DIRECTORA	
2	JESUS ALBERTO LLAVE UMASI	SUB DIRECTOR	
3	EMILIO ROSENDO CARPIO CHANINI	COORDINADOR	
4	ADRIAN CUNO CHUNGA	COORDINADOR	
5	ROSARIO JUANA ALTAMIRANO HUAMANI	DOCENTE	
6	SANDRA QUISPE QUISPE	DOCENTE	
7	SERGIO ARMANDO CHARA ROJAS	COORDINADOR	
8	ANTHONY GINO JUAN CONDORI FUNES	DOCENTE	
9	ADALITH MARIBEL APAZA CHAMBI	DOCENTE	
10	LIZBETH MERCY LLERENA NEYRA	DOCENTE	
11	CYNTHIA VALENZUELA BRICEÑO	DOCENTE	
12	YANETH JARA FIGUEROA	DOCENTE	
13	MARTHA USCAMAYTA RAMÍREZ	DOCENTE	
14	MAYRA MILAGROS JIMÉNEZ PINTO	DOCENTE	

Pucchún, 30 de junio de 2026

ACTA N.° 003-2026-I.E. N.° 40236 "CÉSAR VALLEJO"

ACTA DE REUNIÓN PARA COORDINAR LA SEMANA DE EDUCACIÓN FINANCIERA EN NUESTRO COLE

PROYECTO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA "Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro"

En la Institución Educativa N.° 40236 "César Vallejo", ubicada en Pucchún, distrito de Mariscal Cáceres, provincia de Camaná, siendo las 11:15 a.m. horas del día 06 de octubre de 2026, se reunieron los docentes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, bajo la dirección de la Directora, **Lic. Gina Valdivia Salazar**, con la finalidad de evaluar los avances del proyecto institucional de Educación Financiera, analizar los resultados y las orientaciones recibidas durante el monitoreo realizado por el equipo responsable de la región Arequipa y reorganizar las actividades programadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

I. AGENDA

1. Evaluación de los avances del proyecto institucional de Educación Financiera.
2. Análisis de las observaciones y orientaciones recibidas durante el monitoreo realizado por el equipo de la región Arequipa.
3. Reorganización y fortalecimiento de las actividades de Educación Financiera en los tres niveles educativos.
4. Participación en la Semana de la Educación Financiera.
5. Planificación y organización de la Expoferia de Educación Financiera.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se inició con la evaluación de los avances alcanzados en la implementación del proyecto institucional de Educación Financiera, denominado "Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro", cuyo propósito es promover en los estudiantes hábitos responsables relacionados con el ahorro y el uso adecuado de los recursos económicos, materiales, naturales y energéticos, fortaleciendo progresivamente una cultura de responsabilidad y sostenibilidad.

Seguidamente, se abordó el monitoreo realizado por el equipo de la región Arequipa, valorando las orientaciones recibidas y la necesidad de fortalecer la organización, la participación docente, la planificación de las actividades y la presentación de evidencias que permitan demostrar los avances del proyecto. Se consideró pertinente reorganizar las acciones pendientes y establecer compromisos concretos que favorezcan la continuidad del trabajo institucional.

A continuación, se socializaron las próximas actividades propuestas por la coordinadora del proyecto institucional, profesora Rosario Altamirano.

PRIMERO: Se acordó promover la participación activa de los docentes y estudiantes en la Semana de la Educación Financiera, programada para el jueves 15 de octubre de 2026, a las 11:00 **a. m.**, mediante la inscripción y participación en la plataforma correspondiente, así como la proyección de la actividad en las aulas con los estudiantes.

SEGUNDO: Se planteó la realización de una Expo feria de Educación Financiera para el martes 20 de octubre de 2026, con la finalidad de contar con mayor tiempo para preparar propuestas concretas, materiales y experiencias significativas que permitan evidenciar los aprendizajes desarrollados en los diferentes niveles educativos. Se propuso que la expo feria tenga un carácter participativo e integrador, promoviendo la presentación de trabajos y actividades vinculadas con el ahorro, el emprendimiento y el uso responsable de los recursos. También se consideró invitar a los padres de familia y a las autoridades de la comunidad para fortalecer su participación y compromiso con el proyecto.

Finalmente, los docentes coincidieron en la importancia de asumir responsabilidades compartidas, coordinar oportunamente las actividades y garantizar que las acciones planificadas respondan a los propósitos del proyecto institucional.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. **Fortalecer la implementación del proyecto institucional**, promoviendo la participación activa de los docentes de Inicial, Primaria y Secundaria, así como la incorporación de experiencias de aprendizaje relacionadas con la educación financiera en las actividades pedagógicas.
2. **Considerar las orientaciones recibidas durante el monitoreo de la región Arequipa**, organizando las acciones de mejora necesarias y reuniendo las evidencias correspondientes a las actividades desarrolladas.
3. **Participar en la Semana de la Educación Financiera**, el jueves 15 de octubre de 2026, a las 11:00 a. m., realizando la inscripción en la plataforma correspondiente y organizando la proyección de la actividad con los estudiantes en las aulas.
4. **Organizar la Expoferia de Educación Financiera para el martes 20 de octubre de 2026**, coordinando previamente las actividades, los materiales, las responsabilidades y la participación de los estudiantes de los tres niveles educativos.
5. **Promover la participación de las familias y autoridades locales** en la Expoferia de Educación Financiera, mediante invitaciones y acciones de coordinación que permitan fortalecer la integración entre la institución educativa y la comunidad.
6. **Recopilar y organizar evidencias de las actividades realizadas y programadas**, tales como fotografías, producciones de los estudiantes,

registros de participación y otros materiales pertinentes, para facilitar el seguimiento y la evaluación del proyecto.

7. **Asumir los compromisos establecidos de manera responsable y colaborativa**, realizando las coordinaciones necesarias para garantizar el desarrollo de las actividades en las fechas previstas.

IV. CIERRE

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 12:00 p.m. dejando constancia de los temas abordados y de los acuerdos asumidos por los participantes para continuar fortaleciendo la implementación del proyecto institucional de Educación Financiera, firmando los asistentes en señal de conformidad.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA IE	FIRMA
1	GINA MERCEDES VALDIVIA SALAZAR	DIRECTORA	
2	JESUS ALBERTO LLAVE UMASI	SUB DIRECTOR	
3	EMILIO ROSENDO CARPIO CHANINI	COORDINADOR	
4	ADRIAN CUNO CHUNGA	COORDINADOR	
5	ROSARIO JUANA ALTAMIRANO HUAMANI	DOCENTE	
6	SANDRA QUISPE QUISPE	DOCENTE	
7	SERGIO ARMANDO CHARA ROJAS	COORDINADOR	
8	ANTHONY GINO JUAN CONDORI FUNES	DOCENTE	
9	ADALITH MARIBEL APAZA CHAMBI	DOCENTE	
10	LIZBETH MERCY LLERENA NEYRA	DOCENTE	
11	CYNTHIA VALENZUELA BRICEÑO	DOCENTE	
12	YANETH JARA FIGUEROA	DOCENTE	
13	MARTHA USCAMAYTA RAMÍREZ	DOCENTE	
14	MAYRA MILAGROS JIMÉNEZ PINTO	DOCENTE	
15	ELVIA SUSANA NUÑEZ PRIETO	DOCENTE	
16	BENJAMÍN FÉLIX CURO CALSIN	DOCENTE	

Pucchun, 06 de octubre del 2026

ACTA N.° 004-2026-I.E. N.° 40236 "CÉSAR VALLEJO"

ACTA DE REUNIÓN DE REFLEXIÓN Y APRENDIZAJE DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

PROYECTO INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA "Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro"

En la Institución Educativa N.° 40236 "César Vallejo", ubicada en Pucchún, distrito de Mariscal Cáceres, provincia de Camaná, siendo las 1:30 p. m. del día 06 de noviembre de 2026, se reunieron los docentes de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, bajo la dirección de la Directora, Lic. Gina Valdivia Salazar, con la finalidad de realizar una reflexión conjunta sobre el desarrollo del proyecto institucional de Educación Financiera, compartir los aprendizajes alcanzados, valorar las estrategias implementadas e identificar oportunidades de mejora para fortalecer futuras experiencias pedagógicas. Así mismo se realizó un análisis de lo que fue la participación en Escuelas Integrales 2026.

I. AGENDA

1. Reflexión sobre el desarrollo y la implementación del proyecto institucional de Educación Financiera: Escuelas Integrales 2026
2. Socialización de las estrategias que dieron mejores resultados en los diferentes niveles educativos.
3. Análisis de los aprendizajes logrados por los estudiantes y su relación con situaciones de la vida cotidiana.
4. Valoración del trabajo articulado entre docentes, estudiantes y familias, con proyección de acciones para garantizar la continuidad del proyecto institucional.
5. Identificación de dificultades, oportunidades de mejora y compromisos para dar continuidad al proyecto. Conclusiones de la reflexión y aprendizaje.

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se inició con una reflexión conjunta sobre el desarrollo del proyecto institucional de Educación Financiera "Guardianes del ahorro: pequeñas acciones que transforman nuestro futuro", valorando las experiencias realizadas y los aprendizajes promovidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Se destacó que el proyecto permitió trabajar hábitos responsables relacionados con el ahorro y el uso adecuado de los recursos económicos, materiales, naturales y energéticos, vinculándolos con situaciones de la vida cotidiana.

Durante el intercambio de experiencias, los docentes señalaron que una de las estrategias que dio mejores resultados fue el trabajo articulado entre los docentes de los diferentes niveles y áreas curriculares, mediante actividades

prácticas y contextualizadas que permitieron relacionar la educación financiera con las necesidades y experiencias del entorno de los estudiantes.

Asimismo, se compartieron los resultados de las actividades desarrolladas, entre ellas las prácticas de ahorro, la elaboración de alcancías, la organización de cajas de ahorro, las iniciativas de emprendimiento, el cultivo de hortalizas y la Expoferia institucional. Se reconoció que estas experiencias favorecieron la participación activa de los estudiantes y la comprensión de la importancia de administrar responsablemente sus recursos.

PRIMERO: Los docentes coincidieron en que las actividades prácticas permitieron fortalecer aprendizajes relacionados con la planificación, el ahorro, la toma de decisiones y el uso responsable de los recursos. Además, facilitaron que los estudiantes relacionaran los conocimientos trabajados en el aula con situaciones concretas de su vida diaria.

SEGUNDO: Se valoró el trabajo integrado porque favoreció el intercambio de experiencias entre docentes, la articulación de diferentes áreas curriculares y el desarrollo de aprendizajes más significativos. También se reconoció la importancia de la participación de las familias y de la comunidad para dar continuidad a los hábitos y prácticas promovidos por el proyecto.

Finalmente, se consideró necesario mantener las estrategias que dieron buenos resultados, fortalecer la coordinación entre los tres niveles educativos y continuar recogiendo evidencias de los aprendizajes. Los docentes también señalaron la importancia de revisar las dificultades presentadas durante la implementación para plantear mejoras en futuras actividades.

III. ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Dar continuidad al proyecto institucional de Educación Financiera, incorporando actividades prácticas y contextualizadas que promuevan hábitos de ahorro y el uso responsable de los recursos en los tres niveles educativos.
2. Mantener el trabajo articulado entre los docentes de Inicial, Primaria y Secundaria, promoviendo el intercambio de experiencias y la integración de las áreas curriculares en torno a propósitos de aprendizaje comunes.
3. Fortalecer las actividades de ahorro, elaboración de alcancías y organización de cajas de ahorro, adecuándolas a las características y necesidades de los estudiantes de cada nivel.
4. Promover nuevas experiencias de emprendimiento y actividades productivas, como el cultivo de hortalizas, que permitan aplicar los aprendizajes de educación financiera en situaciones reales.
5. Continuar desarrollando espacios de socialización, como la Expoferia institucional, para compartir los trabajos, experiencias y aprendizajes de

los estudiantes, incentivando la participación de las familias y la comunidad.

6. Recopilar y organizar evidencias de los aprendizajes alcanzados, tales como fotografías, producciones de los estudiantes, registros de participación y reflexiones de los docentes, para valorar los resultados del proyecto.
7. Identificar las dificultades presentadas durante el desarrollo del proyecto y proponer acciones de mejora que permitan fortalecer la planificación, coordinación y ejecución de futuras actividades.

IV. PROYECCIÓN

Para garantizar la continuidad del proyecto, se propone incorporar progresivamente la educación financiera en las experiencias de aprendizaje de las diferentes áreas curriculares y grados, promoviendo actividades permanentes relacionadas con el ahorro, el consumo responsable, el emprendimiento y el cuidado de los recursos.

Asimismo, se buscará fortalecer las actividades que han dado buenos resultados, como las alcancías, las cajas de ahorro, el biohuerto escolar, la reutilización de materiales y las experiencias de emprendimiento, adecuándolas a las características y necesidades de los estudiantes de cada nivel.

También se proyecta implementar el Banco Escolar del Ahorro mediante el uso de eco-monedas, como una estrategia que permita fortalecer los hábitos financieros y generar una cultura de ahorro en los estudiantes. Para ello, será necesario establecer acuerdos de organización, funcionamiento y participación, con el acompañamiento de los docentes.

V. CONCLUSIONES

El proyecto institucional de Educación Financiera permitió desarrollar experiencias de aprendizaje significativas y contextualizadas, acercando a los estudiantes a prácticas cotidianas de ahorro, consumo responsable, emprendimiento y cuidado de los recursos.

Las estrategias prácticas, como la elaboración de alcancías, las cajas de ahorro, el cultivo de hortalizas, la reutilización de materiales y la Expoferia institucional, favorecieron la participación activa de los estudiantes y la aplicación de sus aprendizajes en situaciones reales.

El trabajo articulado entre los docentes de Inicial, Primaria y Secundaria, así como la integración de las diferentes áreas curriculares, contribuyó al intercambio de experiencias y al fortalecimiento del trabajo pedagógico institucional.

Se reconoce la importancia de dar continuidad al proyecto, consolidando las estrategias que dieron buenos resultados e implementando nuevas iniciativas,

como el Banco Escolar del Ahorro con eco-monedas, para fortalecer progresivamente una cultura de ahorro y responsabilidad en toda la comunidad educativa.

VI. CIERRE

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 2:30 p. m., dejando constancia de las reflexiones realizadas y de los acuerdos asumidos para continuar fortaleciendo el proyecto institucional de Educación Financiera. En señal de conformidad, firman los asistentes.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA IE	FIRMA
1	GINA MERCEDES VALDIVIA SALAZAR	DIRECTORA	
2	JESUS ALBERTO LLAVE UMASI	SUB DIRECTOR	
3	EMILIO ROSENDO CARPIO CHANINI	COORDINADOR	
4	ADRIAN CUNO CHUNGA	COORDINADOR	
5	ROSARIO JUANA ALTAMIRANO HUAMANI	DOCENTE	
6	SANDRA QUISPE QUISPE	DOCENTE	
7	SERGIO ARMANDO CHARA ROJAS	COORDINADOR	
8	ANTHONY GINO JUAN CONDORI FUNES	DOCENTE	
9	ADALITH MARIBEL APAZA CHAMBI	DOCENTE	
10	LIZBETH MERCY LLERENA NEYRA	DOCENTE	
11	CYNTHIA VALENZUELA BRICEÑO	DOCENTE	
12	YANETH JARA FIGUEROA	DOCENTE	
13	MARTHA USCAMAYTA RAMÍREZ	DOCENTE	
14	MAYRA MILAGROS JIMÉNEZ PINTO	DOCENTE	
15	ELVIA SUSANA NUÑEZ PRIETO	DOCENTE	
16	BENJAMÍN FÉLIX CURO CALSIN	DOCENTE	

Pucchún, 06 de noviembre de 2026